

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMGIEL S. A.

A los 11 días del mes de octubre del 2019, siendo las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Provincia de Pichincha, Cantón Quito, en el Distrito Metropolitano de Quito en la calle de las Buganvillas y Av. Eloy Alfaro E14 – 280, comparecen los accionistas de la compañía **COMGIEL S. A.**, la señora **MOYA GARZON ALICIA GENOVEVA** propietaria de US\$ 40,00; la señora **MOYA GARZON LILIA** propietaria de US\$ 40,00; el señor **MOYA GARZÓN LUIS ROBERTO** propietario de US\$ 40,00; el señor **VIZCAINO DELEY WILSON** propietario de US\$ 640,00; y la señora **VIZCAINO MOYA LORENA** propietaria de US\$ 40,00. Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los accionistas acuerdan instalar la Junta General con el carácter de Universal, **con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:**

- 1.- Informe del Gerente General del ejercicio económico 2018 considerando los estados financieros;
- 2.- Informe de auditoría externa sobre el ejercicio económico del 2018 de los estados financieros;
- 3.- Informe que presenta el Comisario sobre el ejercicio económico del 2018 de los estados financieros;
- 4.- Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujo del efectivo, notas aclaratorias a los estados financieros y anexos correspondientes al ejercicio económico 2018;
- 5.- Conocimiento y resolución de pérdidas y aportes para futuras capitalizaciones por parte de los accionistas con base en los estados financieros año 2018.

Instalación de la Junta:

Preside Junta General el señor Vizcaíno Deley Wilson, y actúa como secretaria Sra. Moya Garzón Mary. Se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

Informe del Gerente General del ejercicio económico 2018:

En cumplimiento al mandato estatuario, me dirijo a ustedes, para presentar el informe sobre las principales actividades cumplidas durante el ejercicio económico del año 2018, en el cual he venido desempeñando las funciones de Gerente General y acepta las observaciones generadas en el informe de auditoría externa (salvedades) y del informe de comisario por los estados financieros en el período. Y

los aspectos financieros, económicos y patrimoniales a tomar en cuenta para el siguiente período.

Se resuelve aprobar el informe del Gerente General tomando en cuenta las causas y efectos que originaron las observaciones en los estados financieros del año 2018.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Informe de auditoría externa sobre el ejercicio económico del 2018

Adjunto se revisa el informe de auditoría externa para el año 2018, el mismo que explica las causas de las salvedades presentadas en los estados financieros del período; sugiere recapitalizar la empresa mediante el porte de los accionistas al patrimonio de la empresa y tener en cuenta los indicios de una posible incertidumbre material para continuar como negocio en marcha como puntos más relevantes. Además, determina una opinión calificada sobre la razonabilidad de los estados financieros y establece recomendaciones importantes para el cumplimiento del principio de negocio en marcha.

Se resuelve aprobar el informe de Auditoría Externa del año 2018 tomando en cuenta las causas y efectos de la opinión calificada sobre los estados financieros del año 2018 y todas las recomendaciones entregadas en el informe.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Informe que presenta el Comisario sobre el ejercicio económico del 2018

Adjunto se revisa el informe de Comisario para el año 2018, el mismo que explica algunas observaciones que presenta los estados financieros en el período; sugiere recapitalizar la empresa. Además, aprueba los estados financieros y establece recomendaciones importantes para el cumplimiento del principio de negocio en marcha.

Se resuelve aprobar el informe del Comisario tomando en cuenta las observaciones sobre los estados financieros del año 2018 y todas las recomendaciones entregadas en su informe.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujo del efectivo, notas aclaratorias a los estados financieros y anexos correspondientes al ejercicio económico 2018

Toma la palabra la señora Mary Mariana Moya Garzón y procede a explicar en forma detallada todos y cada una de los rubros del estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujo del

efectivo, notas aclaratorias a los estados financieros que se encuentran contenido en el ANEXO UNO, adjunto a ésta acta.

Pone a consideración de ésta Junta los Estados Financieros presentados por el contador, los mismos que son aprobados por unanimidad.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Conocimiento y resolución de pérdidas y aportes para futuras capitalizaciones por parte de los accionistas con base en los estados financieros año 2018.

Toma la palabra el Gerente General y pone en consideración de la junta la pérdida generada en el período 2018 y un saldo por \$200.000,00 que se generaron por reclasificar deudas con los accionistas de la compañía a la cuenta aportes para futuras capitalizaciones con el objetivo de mejorar el patrimonio de COMGIEL S.A. aprobada por Junta General de Accionistas Extraordinaria el día 27 de diciembre del 2018.

Además, se pone en conocimiento de la Junta General de Accionistas la necesidad de tomar en cuenta las salvedades y observaciones tanto del informe de auditoría externa y del informe de comisario respectivamente y sobre todo la necesidad de recapitalización de la compañía.

Sometida a votación la moción de la gerente esta es aprobada por unanimidad.

Por haberse evacuado todos los puntos del orden del día, se declara un receso de cuarenta minutos para la elaboración y redacción de la presente acta de Junta General, para que procedan cada uno de los socios a firmar como muestra de su aceptación y concurrencia.

Se agrega al expediente de la Junta, los siguientes documentos:

1. Estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018;
2. Estado de resultado integral al 31 de diciembre del 2018;
3. Estado de evolución del patrimonio al 31 de diciembre del 2018;
4. Estado de flujo del efectivo al 31 de diciembre del 2018;
5. Notas a los estados financieros al 31 de diciembre del 2018
6. Informe de gerente general sobre estados financieros al 31 de diciembre del 2018;
7. Informe de auditoría externa sobre estados financieros al 31 de diciembre del 2018.
8. Informe de comisario sobre estados financieros al 31 de diciembre del 2018.

FIRMADO PARA LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2018:



**Sr. Moya Garzón Luis
Accionista**



**Sr. Moya Garzón Alicia
Accionista**



**Sr. Moya Garzón Lilia
Accionista**



**Sra. Vizcaino Moya Lorena
Accionista**

RAZON: Certifico que, los datos arriba contenidos son exactamente iguales a los originales, mismos que reposan en los archivos de la Compañía y a los cuales me remito en caso necesario.

FIRMADO PARA APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMGIEL S. A. AÑO 2018:



**Sr. Vizcaino Deley Wilson
Presidente y Accionista**



**Sr. Moya Garzón Luis
Accionista**



**Sr. Moya Garzón Alicia
Accionista**



**Sr. Moya Garzón Lilia
Accionista**



**Sra. Vizcaino Moya Lorena
Accionista**



**Sra. Moya Garzón Mary
Secretaria Ad Hoc**